



ANEXO 1- MATRÍZ DE RIESGOS

MARCO NORMATIVO	Artículo 4 Ley 1150 de 2007 Artículo 2.2.1.1.1.6.3 Decreto 1082 de 2015 COMPES 3714 Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Diciembre 1 de 2011
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASES Y PEDESTALES DE PISO Y MESA PARA TABLETS DESTINADAS A PROCESOS DE PERCEPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN CIUDADANA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA ALCALDÍA DE SESQUILÉ - CUNDINAMARCA.
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
VALOR	NUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS (\$9.038.187.00) M.CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	Dos (2) meses

De conformidad con lo previsto en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la Alcaldía Municipal de Sesquilé, entiende por riesgo aquellos hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato se puedan presentar y afectar su normal desarrollo, así mismo establece que la Entidad Estatal debe “incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación” en los pliegos de condiciones o su equivalente.

En virtud de lo anterior y con base en los estudios previos, se procede a elaborar la Matriz de Riesgo del proceso que se pretende adelantar, teniendo como referencia la normativa que nos rige y las directrices del Conpes 3714 de 2011 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente, donde se establecen los parámetros que deben tenerse en cuenta para la realización del análisis del Riesgo, el cual abarca desde la planeación hasta la finalización del contrato.



Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, el valor, el objeto y el plazo de ejecución, el municipio deberá tener en cuenta para la identificación, estimación, asignación y probabilidad de ocurrencia del riesgo, según la siguiente tipología:

1. **Riesgos Económicos:** Son los asociados al comportamiento del mercado, la fluctuación de precios, el desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
2. **Riesgos Sociales o Políticos:** Son aquellos que se presentan por cambios en las políticas gubernamentales y aquellas condiciones sociales que afectan la ejecución del contrato.
3. **Riesgos Operacionales:** Corresponde a este grupo los asociados a la operatividad del contrato como la suficiencia del presupuesto oficial, el plazo, o aquellos referentes a los procesos y procedimientos, técnicos y tecnológicos y equipo humano inadecuado o insuficiente.
4. **Riesgos financieros:** Se relaciona con la liquidez para llevar a cabo la ejecución del contrato.
5. **Riesgos regulatorios:** Son los derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afectan el equilibrio del contrato
6. **Riesgos de la naturaleza:** Son aquellos eventos naturales en los que no existe intervención humana y que pueden tener algún tipo de impacto en la ejecución del contrato.
7. **Riesgos ambientales:** Son los derivados de las obligaciones legales y reglamentarias de carácter ambiental como licencias, permisos, planes de manejo, autorizaciones, tasas, contribuciones, monitoreos, etc.
8. **Riesgos tecnológicos.** Son aquellos relacionados con los cambios o fallas en los sistemas de comunicación, nuevos desarrollos u obsolescencia de los equipos necesarios y que tengan que ser utilizados en el desarrollo del proyecto

Identificados los riesgos del proceso, su impacto y probabilidad deberá evaluarse conforme a los valores de la siguiente tabla:



			IMPACTO				
			Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto	5	6	7	8	9	10

Riesgo bajo	2 - 4
Riesgo medio	5
Riesgo alto	6 - 7
Riesgo extremo	8 - 10

Ilustración 1. Valoración del Riesgo. Fuente: Colombia Compra Eficiente



RIESGOS DEL PROCESO:

Los riesgos a valorar para el presente proceso de contratación son los siguientes:

<i>Id del riesgo</i>	<i>Descripción</i>	<i>Consecuencia</i>
I	Inadecuada elaboración de estudios previos y errores en la exigencia de la idoneidad del futuro contratista	Selección de contratista que no satisfaga las necesidades de la entidad, afecta la gestión institucional en el cumplimiento de las metas propuestas
II	Baja calidad de los productos	Sobrecostos del contrato e incumplimiento del contrato
III	Entrega tardía o no presentación de las garantías y documentos solicitados para la suscripción	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato
IV	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	Acarrea mala prestación del servicio y posibles sanciones

Tabla 1. Riesgos identificados para el proceso de contratación. Fuente: Elaboración Propia



MAPA DE RIESGO DEL PROCESO

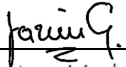
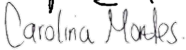
Id del riesgo	Clase	Fuente	Etapas	Tipo de riesgo							Probabilidad	Impacto	Valoración	Asignación	Control a ser implementado	Impacto después del control			¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable de la implementación del control	Fecha estimada del inicio	Fecha estimada de finalización del control	Monitoreo y revisión	
				Económicos	Sociales o Políticos	Operacionales	Financieros	Regulatorios	De la naturaleza	Ambientales						Tecnológicos	Probabilidad	Impacto					Valoración	¿Cómo se realiza el monitoreo?
I	Específico	Interna	Planeación			x					Probable	Mayor	8	Entidad	Adecuada planificación del proceso	Casi cierto	Mayor	9	Si	Entidad	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Revisión minuciosa en la elaboración del estudio y documentos previos y del estudio del mercado	Las veces que sean necesarias durante la estructuración del proceso y evaluación de las ofertas
II	Específico	Externa	Ejecución			x					Probable	Moderado	7	Contratista	El contratista debe garantizar la utilización de materiales de buena calidad, en cumplimiento de lo estipulado en la ficha técnica	Probable	Moderado	7	Si	Entidad y Contratista	Desde el inicio del proceso	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento rutinario a las actividades y cumplimiento de entregables en los tiempos determinados para la ejecución, con las calidades exigidas	Durante la ejecución del contrato



III	Específico	Externa	Ejecución		x						Posible	Moderado	6	Entidad y Contratista	El contratista deberá presentar las garantías solicitadas en los términos previstos en el contrato	Posible	Moderado	6	Si	Entidad	Durante la etapa de	Hasta la entrega final del servicio contratado.	El Supervisor deberá estar atento de la legalización del contrato y así evitar retrasos en el inicio	Cuando ocurra el evento
IV	Específico	Externa	Ejecución		x						Probable	Mayor	8	Contratista	La supervisión del contrato debe exigir el cabal cumplimiento de las obligaciones pactadas dentro del contrato y evitar que las entregas no se hagan de manera extemporánea y con ello se acarree incumplimiento en las metas de la entidad	Probable	Mayor	8	Si	Entidad	Desde el inicio de la ejecución	Hasta la terminación del contrato	Hacer seguimiento rutinario del cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato	Durante la ejecución del contrato



Los riesgos del proceso de Mínima Cuantía, que adelanta el Municipio de Sesquile, Cundinamarca, han sido establecidos, valorados y asignados conforme los parámetros descritos en la presente matriz, teniendo en cuenta los estudios previos, la tipología contractual, el objeto, el valor y el plazo de ejecución.

Actividad	Responsable	En calidad de	Firma
Proyectó	Jazmín Yolanda Gómez Melo	Profesional Universitario Oficina Contratación	
Revisó	Diana Carolina Montes León	Jefe Oficina de Contratación	
Aprobó	Nidia Patricia Guerrero Sánchez	Jefe Oficina Relación Estado Ciudadano	